



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

**24108***Maria Jesús Ortuño Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Palma. Acta de Manifestaciones***HAGO CONSTAR:**

I.- Que en mi Notaría se tramita a requerimiento de la entidad **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES "SA NOSTRA"**, con C.I.F. número C.I.F. G/07013154, un Acta de Manifestaciones, en cuanto a que dicha entidad, se ha adjudicado a instancia de la misma, en la subasta seguida contra **DOÑA CATALINA ALBERTÍ GARCÍAS**, según Autos de Ejecución Hipotecaria número **0000599/2010** seguidos ante del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Palma de Mallorca, la siguiente finca:

**RÚSTICA**.- Porción de tierra llamada Sa Coma, o Na Escalona, sita en término de Algaida, de cabida treinta y cinco áreas noventa y una centiáreas, sita en el kilómetro 2,200 de la Carretera de Algaida a Lluçmajor, sobre la cual existen las siguientes edificaciones: Una vivienda unifamiliar aislada de planta baja con una superficie construida de noventa y cinco metros cuadrados (95,00 m<sup>2</sup>), que consta de dos salones, cocina, dos dormitorios, un baño, y dependencias anexas. Una vivienda unifamiliar aislada de planta baja con una superficie construida de ciento dos metros cuadrados (102,00 m<sup>2</sup>), que consta de salón comedor, cocina, tres dormitorios, y un baño; una terraza de ciento veinticinco metros cuadrados (125,00 m<sup>2</sup>), con un estanque de veinticuatro metros cuadrados (24,00 m<sup>2</sup>). Un garaje de planta baja de cuarenta metros cuadrados (40,00 m<sup>2</sup>).

Constituye la parcela 287 del Polígono 10 del Catastro de Algaida, según manifiesta.

**REGISTRO**.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 5, al folio 220, tomo 5.906 del archivo, libro 390, finca registral 6.328 de Algaida.

**REFERENCIA CATASTRAL**.- 07004A010002870000MD.

II.- Que dentro de los veinte días hábiles siguientes al día de la publicación de este edicto, quien se considere interesado, podrá comparecer en el horario comprendido entre las 08:30 horas y 14:30 horas, de lunes a viernes, ambos inclusive, en mi Notaría, sita en la calle Vilanova, número 1A, entresuelo A, 07002 de Palma de Mallorca, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

En Palma de Mallorca, a 31 de Diciembre de dos mil trece.

María Jesús Ortuño Rodríguez.

